



SDTC-DGPTI-140-2022

Al: Lic. Francis Aurelio Almonte

> Subdirector Administrativo y Financiero SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Atención: Licda. Yessenia Elizabeth Rodríguez

Gerente Administrativa

Asunto: Justificación de solicitud contratación servicio de arrendamiento cine

PROCEDER

Fecha

(5) de MRx para diferentes localidades de la DGA

Fecha: 21 de abril del 2022

Desde el año 2017, la Dirección General de Aduanas cuenta con el servicio de arrendamiento de cinco (5) maquinas Rayos X marca RapiScan, que operan en las administraciones principales como son Aeropuerto Internacional de las Américas, Aeropuerto Internacional de Punta Cana y Aeropuerto Internacional del Cibao, las cuales tienen como función primordial la revisión de paquetes y equipajes que arriban en estas localidades desde diferentes puntos internacionales.

Actualmente, este servicio está siendo suministrado por la empresa Ingenieria y Protección – INPROTEC, bajo contrato número DGA-CJ-S-14-10-2017, servicio que nos permite obtener a través de inspección de tecnología no intrusiva, un mejor, efectivo y confiable control sobre la verificación del equipaje, así como brindar un servicio de calidad a los usuarios, por lo que solicitamos la renovación de este, de modo que nos permita seguir contando con el uso de estos equipos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Elvyn Gómez

Asesor de TI

Subdirección de Tecnología y

EG/wr/em

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RNC: 401039249 Av. Abraham Lincoln No.1101 Edif. Miguel Cocco, Ens. Serrallés Santo Domingo, Rep. Dom. Tel.: 809.547.7070

www.aduanas.gob.do